

Espacios socioprodutivos no estatales de Cuba. Una mirada desde la economía feminista

Non-state socio-productive spaces in Cuba. A view from feminist economics

 Maura Febles Domínguez¹

Resumen

El artículo ofrece la perspectiva de la economía feminista para problematizar los debates cubanos sobre cuidados y trabajo en el contexto de diversidad de actores económicos en Cuba, a partir de la ampliación a sectores no estatales de la economía. Problematisa al respecto de algunos impactos sociales generados por las reformas económicas iniciadas en el 2007, y su contribución a la profundización de desigualdades estructurales de diversa índole. Argumenta la necesidad de ampliar la mirada economicista con que se han conducido los cambios desde esa fecha para proponer una alternativa que no priorice el mercado como regulador del acceso a bienes y servicios, sino que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida de las personas y la naturaleza. Amplía la mirada sobre los espacios socioprodutivos no estatales para considerarlos más allá de lo económico, sino como espacios en donde se produce y (re)produce la vida de sus trabajadores/as, con sus sentidos éticos, políticos y culturales.

Palabras clave: Cuba - espacios socioprodutivos - economía feminista – cuidados - trabajo.

Abstract

The article offers the perspective of feminist economics to problematize Cuban debates on care and work in the context of diversity of economic actors in Cuba, based on the expansion to non-state sectors of the economy. It problematizes some of the social impacts generated by the economic reforms initiated in 2007, and their contribution to the deepening of structural inequalities of various kinds. It argues the need to broaden the economic perspective with which the changes have been conducted since that date to propose an alternative that does not prioritize the market as a regulator of access to goods and services but rather puts the sustainability of people's lives and nature at the center. It broadens the view of non-state socio-productive spaces to consider them beyond the economic, but as spaces where the lives of their workers are produced and (re)produced, with their ethical, political and cultural meanings.

Keywords: Cuba - socio-productive spaces - feminist economy – care – work.

¹ Becaria doctoral Conicet/IdIHCS-Universidad Nacional de La Plata, Argentina. mfebles20@gmail.com.

Introducción

Cuba ha sido reconocida por sostener un proyecto de justicia social durante décadas, en condiciones económicas, ambientales y políticas adversas, teniendo como variable inamovible el bloqueo económico y comercial de los gobiernos de EE. UU. desde 1961. El papel central del Estado como asegurador del bienestar social del pueblo cubano fue fundamental hasta el declive del campo socialista soviético en 1989. A partir de entonces, sucesivas crisis han socavado los principios –y su correlato real– de igualdad para la población insular. Desde hace tres décadas, la expansión de sectores económicos no estatales ha sido la alternativa para recortar responsabilidades públicas, desplazadas hacia dinámicas de mercado. Estos cambios se han cristalizado con mayor velocidad a partir del proceso de reformas iniciadas en 2007-2008, regidas por los *Lineamientos* del PCC (2011) como actualización del modelo económico y social y con plena legitimidad desde su inclusión en la Constitución de 2019.

Hasta la fecha, el sector privado y las cooperativas no agropecuarias (CNA) han ampliado el panorama compuesto por las empresas estatales y, en menor medida, por las cooperativas agrícolas. Esta convergencia ha dinamizado las relaciones al interior de cada uno de estos sectores, ha producido un desplazamiento del empleo hacia el ámbito privado y cooperativo y ha planteado un desafío respecto al rol de estos últimos en la multiespacialidad económica actual de Cuba.

Este breve ensayo plantea los principales cambios que estas reformas-aún en curso- han significado para el sector laboral, en especial su impacto para las mujeres a partir de su inserción en los nuevos segmentos privados y cooperativos, y argumenta una propuesta teórica feminista para su abordaje como parte del análisis social crítico respecto de estas transformaciones. Este trabajo forma parte del proyecto doctoral de la autora, dentro un proceso de acompañamiento a experiencias socioproductivas que realiza el grupo de investigación Galfisa (Grupo de América Latina, Filosofía social y Axiología) del Instituto de Filosofía de Cuba, en La Habana. Las reflexiones que se plantean no corresponden a resultados específicos en un marco determinado de investigación, sino que proponen una perspectiva para (re)pensar las políticas públicas que se desarrollan en Cuba, y contribuir a la transformación de los espacios socioproductivos surgidos a raíz de las reformas.

El abordaje predominante por parte de las ciencias sociales respecto de estos nuevos actores económicos ha puesto su foco en las dinámicas laborales que acompañan estos cambios (Izquierdo, 2017; Rojas, 2017), las posibilidades de inserción en ellos de grupos vulnerados por sus condicionantes de género, territorialidad, racialidad (Echevarría, Rojas y Tejuca, 2019) o la reconstrucción de identidades sociales a partir de nuevos segmentos socioclasistas asociados a su creación (Pañellas, 2020). Este trabajo procura sumarse estas reflexiones argumentando la necesidad de ampliar la mirada sobre las reformas, entendiendo los nuevos espacios económicos con mayor complejidad, con posibilidades de transformación en sí mismos y de reproducir relaciones de trabajo más allá del sentido productivo con fines de acumulación de capital. En este sentido, algunas interrogantes han suscitado el planteamiento de este ensayo: ¿cómo se han incorporado estos nuevos espacios socioproductivos a la dinámica económica y social cubana? ¿qué nociones de cuidado ponen en práctica? ¿qué características presentan desde su diversidad para construir una alternativa productiva con valores de cooperación y solidaridad?

La hipótesis que conduce este trabajo apunta a que los espacios socioproductivos no estatales en Cuba, al integrar dinámicas de gestión orientadas al cuidado y la sostenibilidad de la vida, tienen el potencial de transformarse en modelos alternativos que desafían las estructuras económicas tradicionales basadas en el productivismo y el mercado, contribuyendo de manera significativa al sostenimiento del proyecto de justicia social cubano.

Esta mirada espera contribuir con mayor integralidad al debate sobre la organización social del cuidado, aportando, desde espacios socioproductivos, la necesidad de la corresponsabilidad de sus integrantes, la visibilización de tareas (habitualmente no reconocidas), la sensibilidad y la construcción de acuerdos colectivos sobre las actividades que sustentan a sus emprendimientos. Por otra parte, ofrece un punto de encuentro –aún incipiente– entre la economía feminista y los procesos de economías populares, autogestionadas, comunitarias, desafiando la visión sobre los cuidados limitada a personas dependientes, y mostrando las implicancias de la conciliación y corresponsabilidad para un colectivo de trabajadora/es. Esto hace posible, además, repensar no sólo las formas de producción y comercialización, sino también las formas de organización interna, los tiempos de trabajo (remunerado y no remunerado) y la construcción de espacios participativos de decisión para estas nuevas experiencias cubanas.

De reformas económicas y correlatos sociales

El modelo cubano de desarrollo que resultó de los cambios estructurales de la segunda mitad del siglo XX se ha basado en la centralización y predominio del Estado frente al mercado, y en el diseño de políticas universales orientadas a la equidad social (Mesa-Lago, 2009; Proveyer, 2010). Hasta los años noventa, numerosas políticas públicas expresaron esta intencionalidad social de la economía, base de su consenso político, así como de la formación de una nueva estructura social (Espina, 2017).

El reajuste económico iniciado en la década de los noventa, respuesta a la crisis y a las nuevas condiciones, ha cambiado al conjunto de la sociedad cubana. Las reformas actuales se presentaron como una “actualización” de aquellas políticas. El principal cambio estructural que concierne a este trabajo tiene que ver con la ampliación del trabajo en el sector no estatal como una alternativa más de empleo y de gestión de la propiedad, un proceso de disponibilidad laboral y reordenamiento institucional, entre otras medidas, que han impactado directamente la esfera del empleo en el país. Este reordenamiento en el sector laboral ha situado a las mujeres en peores circunstancias ante estas oportunidades, pues sus condiciones de partida son inferiores a las de los hombres, como resultado de la sociedad patriarcal en la vivimos. Esto se traduce en que ellas, por lo general, no cuentan con capital o recursos suficientes para emprender y mantener un negocio, además del despliegue logístico, material y humano para llevarlo a cabo, como bienes puestos en explotación (casa, dinero, etc.), contactos para facilitar los trámites y los controles, acceso al mercado de insumos y de clientes, y sumado a esto, la carga doméstica, y la existencia o no de redes de apoyo para encargarse del cuidado de sus dependientes (Echevarría, 2014). La autora destaca, que, si bien hay experiencias de mujeres empoderadas y con protagonismo en este nuevo sector, no es la generalidad. Más bien los nuevos emprendimientos recaen sobre ellas en forma de apoyo a una actividad económica, como “ayuda familiar no remunerada”, o su inserción en los negocios sigue acotada a tareas feminizadas, con contratos informales y peores pagados.

Desde entonces, numerosos estudios desde la academia en Cuba advierten sobre el error de asumir que la recuperación económica causa un efecto derrame traducible en mejoras sociales (Zabala y Echevarría, 2019). Los déficits en la implementación de políticas sociales, de sustentabilidad económica, de diversidad y de participación (Espina, 2017), han ampliado las brechas de desigualdad existentes, según relaciones de propiedad, fuentes y niveles de empleo e ingresos. Tales estudios han dado cuenta del deterioro en los niveles de satisfacción de necesidades asociadas a alimentación, transporte, vivienda y calidad de los servicios básicos (Laguardía, 2020), asociados a disminución de políticas de asistencia sociales, eliminación de subsidios a productos y servicios, retraimiento de la canasta básica y del sector estatal (Zabala, 2015). La pobreza y exclusión social son sostenidas por mecanismos sociales que las reproducen de forma estructural, vinculados a desigualdades de raza, género,

territorio y clase (Espina y Echevarría, 2018). Para Peña (2017) se trata de un tránsito desde un régimen de bienestar estadocéntrico y desmercantilizado a uno familiarista y de apertura al mercado.

Para Voghon (2021), con las reformas se legitimaron procesos de vulnerabilidad tales como la figura del trabajador disponible (llevado a cabo a través del proceso de idoneidad concebido para disminuir de forma paulatina el personal ocupado en el sector estatal), y la inseguridad o precariedad laboral (sujetos trabajadores en desempeños menos calificados, pero mejor remunerados), así como un Código de Trabajo vigente que resulta ser un instrumento legal débil para velar por los derechos en el mundo del trabajo.

Dentro de este complejo panorama han surgido debates en el campo académico cubano que plantean trascender los nudos tradicionales económicos, y apuestan a una lectura feminista de la economía y la autogestión, en diálogo con experiencias comunitarias y regionales que asumen espacios productivos para la reproducción de la vida humana y natural. El paradigma de la economía feminista nos ofrece la posibilidad de cruzar teórica y epistemológicamente categorías tales como economía y feminismo y aparece definido con bastantes convergencias entre sus autoras en cuanto a constituir un programa académico, pero también político (Alfonso, 2020) –en que se amplía la noción de economía para incluir todos los procesos de aprovisionamiento social, pasen o no por los mercados (Pérez Orozco, 2014)– y a aportar una mirada más radical que la que pretende solo diferenciar la situación entre mujeres y hombres, o bien, contribuir a mayor equidad entre ambos (Esquivel, 2012).

Economía feminista: la apuesta por una economía para la vida

La sostenibilidad de la vida, en tanto eje fundamental de la EF, consiste en el abordaje analítico que coloca en el centro la satisfacción de las necesidades humanas frente al predominio del mercado en la economía (Carrasco, 2011). Esta centralidad supone entonces explicar la reproducción social desde la conflictividad del nudo producción-reproducción, que visibiliza el rol sistémico del trabajo de cuidados para la generación de bienestar en la vida cotidiana y de la fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios con valor económico. Se ocupa especialmente de esta interrelación entre las desigualdades laborales en la esfera doméstica y la mercantil, y de la participación de las mujeres en ellas con su doble presencia (Pérez Orozco, 2006).

Es desde esta concepción que podemos plantear articulaciones con experiencias de emancipación popular, como viene sucediendo en América Latina, donde se han trazado diálogos entre la construcción de alternativas a los modelos de desarrollo vigentes, los planteos del buen vivir, el ecosocialismo, el ecofeminismo y las experiencias de autogestión y cooperativismo (Rodríguez, Partenio y Larterra, 2018).

Pero ¿desde dónde se han planteado estos entrecruzamientos? ¿qué aportes nos trae la EF para la construcción de alternativas en el campo de lo “productivo”, lo cooperativo y la autogestión en general? Siguiendo este hilo, podemos afirmar que la EF retoma, actualiza y profundiza los debates históricos de los feminismos. Su novedad es introducir esta mirada en el campo específico de la economía, y trascender lo que el pensamiento económico clásico y neoclásico ha entendido como producción y trabajo. Denuncia la clara contradicción entre los procesos de reproducción de las personas (satisfacción de necesidades) y el proceso de acumulación de capital (Picchio, 1992; Carrasco, 2011; Fraser, 2020).

La crítica feminista propone sumar e incorporar los trabajos no remunerados en una concepción económica más amplia, al tiempo que permite reconocer la economía diversa realmente existente (León, 2009), en la que una pluralidad de agentes y de esferas

interaccionan con el mercado y el Estado: trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, trabajo comunitario, economía popular solidaria, economía campesina. No solo visibiliza esferas antes ocultas (Durán, 2018), sino que, sobre todo, indaga por la conjunción de todas ellas y su resultado final en términos de vivir bien. Esto es, la economía del cuidado pone en el centro el conflicto entre la producción (con sus tensiones entre ganancias y remuneraciones) y la reproducción (o las condiciones de vida entendidas en un sentido amplio, sostenidas con ingresos y con trabajo de cuidado no remunerado) (Picchio 2001, 2005).

Este carácter transversal del trabajo de cuidados y su énfasis sobre la reproducción social ha servido como herramienta para la construcción de economías solidarias, de procesos colectivos de autoorganización, capaces de incrementar su autonomía del mercado (Federici, 2017). De especial atención para la propuesta del contexto cubano es que existen propuestas y prácticas para avanzar en este sentido. Rodríguez, Partenio y Laterra (2018) señalan contribuciones de la EF en el nivel microeconómico de análisis (discutiendo los procesos de toma de decisiones en la construcción cotidiana), en el nivel meso (atendiendo a las políticas fiscales, monetarias y públicas en función de disminuir las desigualdades), y en un nivel macro (desentrañando las dimensiones de género en las políticas económicas). Con esto, encontramos una herramienta útil para el avance de la construcción de economías con otros sentidos, y la posibilidad de articulación de las comunidades con instituciones y decisores de políticas públicas.

Este ensayo pretende incluir en los debates suscitados sobre los efectos de las reformas económicas cubanas una reflexión sobre los aportes de la economía del cuidado y la sostenibilidad de la vida como prioridad analítica de procesos organizativos, las nociones de trabajo más allá del mercado y las posibilidades prácticas de subvertir los espacios productivos hacia formas (re)productivas. Tampoco se trata de romantizar estas alternativas, sino más bien entender que las prácticas de las unidades productivas autogestionadas pueden reproducir roles estereotipados de género, prácticas patriarcales, en tanto que la economía social forma parte de la división sexual regida por el patriarcado. Sin embargo, consideramos importante colocar la idea de sostenibilidad de la vida, en tanto nos permite ampliar el lente que analiza, estudia y diseña políticas destinadas al reciente sector no estatal.

Esta perspectiva más amplia que incorpora elementos cruciales para lo que se denomina economía del cuidado ha encontrado eco fundamentalmente en algunos espacios académicos, y ha sido acompañada por algunas iniciativas de colectivos de activismo feminista en la isla. Si bien no se ha extendido a un debate público, algunas instituciones han fomentado formaciones y debates en articulación con algunas experiencias productivas, incorporando a ellas indicadores de cuidado de la vida en el proceso de organización laboral (Febles, 2021).

En definitiva, planteamos la necesidad de una mirada más amplia para los procesos de organización productiva no estatales, que contemple las corresponsabilidades de la totalidad de sus integrantes, que permita diseñar estrategias que cuantifiquen (medición de tiempos, jornadas, excedencias), y visibilicen tareas habitualmente no reconocidas. Asimismo, la intersección entre EF y experiencias autogestionarias desafía la visión sobre los cuidados al no limitarla a personas dependientes, y contribuye a evidenciar la conciliación y corresponsabilidad para un colectivo de trabajadores/as. De este modo, el asunto de las nuevas formas de gestión y propiedad en Cuba incluye repensar no sólo las formas de producción y comercialización sino también cuestiones que exceden los análisis “económicos” estrechos tales como las formas de organización interna, los tiempos de trabajo – remunerado y no remunerado–, la división sexual del trabajo, la construcción de espacios participativos de decisión, etc.

Autogestión en Cuba: pistas para impulsar la alternativa feminista

Como hemos visto, los efectos del cambio estructural en la matriz económica cubana contrastan con un capital acumulado en políticas públicas que destacara en el sostenimiento de indicadores sociales positivos, y con un modo de socialización (cotidiano/nacional) basado en garantías de derechos universales, en valores de solidaridad y justicia social, susceptible de ser preservado. Esta contradicción exige a la academia y al activismo cubanos actualizar y profundizar los debates nacionales en torno al papel del Estado como garante de derechos, a la inserción en la vida comunitaria de los nuevos actores económicos, y a las concepciones sobre economía, trabajo y cuidados en tanto ejes centrales de esta nueva etapa de cambios.

Dentro del debate sobre cuidado, economía feminista y trabajo en Cuba, sobresale el impulso hacia la corresponsabilidad de los cuidados, dentro de la red de actores responsables de ello (Estado-familia-comunidad-mercado). Esta alternativa, sin embargo, resulta insuficiente si la tendencia general es a multiplicar espacios productivos que persiguen maximizar beneficios, explotar a sus trabajadores y reducir costos de producción; y más lejana aún, si las identidades de estos nuevos grupos socio-ocupacionales van asentando patrones consumistas y naturalizando las desigualdades (Pañellas, 2020). Por otro lado, el rol garante del Estado cubano es impensable hoy si no se acompaña del empeño (teórico, jurídico-normativo y práctico) para que esas experiencias productivas asuman formas más colectivas, mecanismos horizontales de participación y un ordenamiento de su proceso productivo según dinámicas de cooperación y solidaridad (Galfisa, 2017).

La perspectiva que traemos en este análisis surge de la necesidad de romper con la delimitación de espacios masculinos/productivos/remunerados y femeninos/reproductivos/no pagados, y de explorar qué posibilidades tienen las nuevas formas de gestión no estatales (cooperativas y privadas) de gestionar prácticas de cuidado, visibilizar las iniciativas existentes en esas experiencias y contribuir al diseño de estrategias de políticas públicas que incluyan al sector productivo como parte activa del proceso.

Tienen, además, condiciones de posibilidad para el despliegue de la economía popular y solidaria en los territorios, la que incluye sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Esta visión propone una alternativa al análisis económico tradicional, que desliga los espacios que producen bienes y servicios de aquellos que reproducen la vida. Para el momento que vive Cuba, se hace imprescindible la transformación de los propios espacios productivos, con sentidos económicos, éticos, culturales y políticos, desde el prisma de la sostenibilidad de la vida humana y natural, en el camino de sostener un proyecto que apueste a la justicia social como eje de su política.

Durante mucho tiempo, las formas de propiedad y gestión no estatales (en especial las pequeñas y medianas empresas) han sido vistas como concesiones, problemáticas, experimentales o históricamente superables. Es decir, o se silenciaban mediante formulaciones ambiguas e inexactas como las del “trabajo por cuenta propia”, o se consideraban como “impropias” de la cooperación social de carácter socialista. En realidad, son susceptibles de acumular para la hegemonía socialista en los marcos de una economía social solidaria dentro de estrategias locales y nacionales debidamente articuladas; planificando y regulando así el sistema complejo de producción (apropiación), distribución, cambio y consumo de los bienes y servicios (Galfisa, 2017). Para ello, se impone ampliar la mirada tradicional sobre “lo que no es Estado” en la economía cubana, para considerarlos espacios socioproductivos con sentidos éticos, culturales y políticos, (re)productores de la vida de sus integrantes, en sus interacciones con el mercado, con otras empresas y en sus vínculos comunitarios.

La apuesta por esta perspectiva para el debate económico, de trabajo y de cuidados en Cuba, surge del proceso de acompañamiento que el grupo de investigación Galfisa a llevado a cabo

en espacios socioproductivos que iban surgiendo y necesitaban referentes normativos y procesos formativos, donde poner en común sus interrogantes y desafíos. La interacción permanente con estos espacios propició el abordaje de temáticas como la centralidad del trabajo, la economía feminista o los principios del cooperativismo. Varias interrogantes suscitadas en este tiempo han conformado el planteamiento de proyectos de este grupo de investigación: ¿cómo se han incorporado estos nuevos espacios socioproductivos a la dinámica económica y social cubana? ¿qué aportes se consideran relevantes en cada uno de ellos? ¿desde qué presupuestos han trazado su desarrollo? ¿desde qué perspectivas asumen y organizan su producción?

En concreto, se propone la incorporación en experiencias productivas de indicadores de cuidados y economía feminista: *actividades de cuidado directo* (actividad interpersonal de cuidado, o de una persona a otras); *actividades de cuidado indirecto* (conjunto de precondiciones en que se realiza y se organizan las labores necesarias para el cuidado); *actividades de la gestión del cuidado* (conjunto de coordinaciones necesarias para el cuidado, como horarias, de traslados, etc.); *autocuidado* (conjunto de espacios, calidad y tiempos de descanso, ocio, y actividades en espacios no productivos, etc); alternativas de trueque e intercambio no monetizados, entre otras, de modo de visibilizar el trabajo de cuidados como trabajo, incorporarlo como dimensión en un espacio considerado solo como productivo, y contribuir a la corresponsabilidad personal, familiar y laboral como una cuestión colectiva.

Reflexiones finales para seguir el camino

La propuesta de construir socialmente la organización integral del trabajo de cuidados no tiene sentido si no podemos resolver la reproducción cotidiana de la vida, a través de la participación concurrente de los hogares, el Estado, el mercado y la comunidad desde otras formas de hacer economía, funcionando bajo las lógicas de cooperación, reciprocidad y solidaridad. Este acercamiento nos provoca analizar ¿de qué modo es posible hacer esto en las condiciones actuales de Cuba? ¿cómo podemos aprovechar el acumulado social en términos de cultura de equidad, derechos y políticas públicas para sostenerlo y ampliarlo según las exigencias del contexto?

El análisis de prácticas o actividades de cuidado que en dichos espacios se realizan, determinar cuáles son y cómo se expresan, desde la diversidad que supone sus distintas formas de propiedad permite concebir estas empresas como espacios de reproducción de la vida –redimensionando lo que la economía tradicional– como apuesta teórica y política de la economía feminista y como agenda feminista para Cuba.

De este modo, esta propuesta se inserta como parte del análisis crítico de los impactos sociales de las reformas iniciadas en 2007-2008, argumentando la necesidad de trascender modelos analíticos dominantes (patriarcales y productivistas) de la economía. El entramado económico cubano actual –compuesto por una empresa estatal en la búsqueda de eficiencia y posibilidades de autogestión; un sector privado con una expansión inédita en el país, pero sin un marco normativo adecuado; y un sector cooperativo en espera de leyes definitivas y de un entorno institucional que promueva su expansión e integración– necesita asumir dichos espacios productivos no solo desde el impacto que tienen en la sostenibilidad de la vida de las cubanas y cubanos, sino en tanto ellos mismos producen y reproducen la vida política y social en sus dinámicas cotidianas.

La apuesta es profundizar una mirada teórica económica feminista en el debate (académico, activista, y de decisión política) que contribuya a explorar qué posibilidades tienen los espacios productivos cubanos no estatales para gestionar prácticas de cuidado en el desarrollo de sus propias dinámicas empresariales. Se trata de un reto no solo para el estudio y las políticas de

la macroeconomía, sino para el debate feminista del movimiento de mujeres cubanas, y una manera de entender el feminismo como herramienta de trabajo, toda vez que interpela dinámicas que se nos presentan como distantes, complejas, alejadas de la vida cotidiana, y que no lo son. Además, se inserta a Cuba en el debate latinoamericano sobre temas de políticas públicas, organización social de los cuidados y papel del Estado en el escenario actual de múltiples crisis.

Con todo, esperamos contribuir con mayor integralidad a la discusión sobre la organización social del cuidado, aportando, desde espacios socioproductivos, la necesidad de la corresponsabilidad de sus integrantes, la visibilización de tareas de cuidado, la sensibilidad y la construcción de acuerdos colectivos sobre las actividades que sustentan sus emprendimientos. Por otra parte, es un importante punto de encuentro –aún incipiente– entre la economía feminista y los procesos de economías populares, autogestionadas, comunitarias, desafiando la visión sobre los cuidados limitada a personas dependientes, y mostrando las implicancias de la conciliación y corresponsabilidad para un colectivo de trabajadora/es. Esto hace posible, además, repensar no sólo las formas de producción y comercialización, sino también las formas de organización interna, los tiempos de trabajo (remunerado y no remunerado) y la construcción de espacios participativos de decisión para el movimiento de experiencias autogestionadas. Es, igualmente, una contribución para los propios casos de estudio, por la utilidad de los resultados que se obtengan de futuras investigaciones, al sumar indicadores que pueden mejorar la vida de las/os trabajadoras/es que los integran.

Referencias

- Alfonso, G. et al. (2020). *Los cuidados en la ruta hacia la equidad en Cuba*. Editorial Filosofi@cu.
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de economía crítica*, 11.
- Consejo de Estado (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Editora Política.
- De Cuba, P. C. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Partido Comunista de Cuba.
- Echevarría, D. (2014). Trabajo remunerado femenino en dos momentos de transformación económica. *Revista Temas*, 80, 65-71.
- Echevarría León, D., Rojas Piedrahita, M. y Tejuca Martínez, M. (2019). Género y trabajo: puntos ciegos de las políticas de empleo en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3), 148-162.
- Espina, M. (2017). El bienestar como horizonte de políticas desde una teoría de las necesidades racionales. En M. C. Zabala (Comp.), *Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe* (pp. 10-33). FLACSO-Cuba/FES.
- Espina, M. y Echevarría, D. (2018). Reforma y equidad social en Cuba: Apuntes sobre la política social y el cuadro socioestructural de la actualización. En B. Anaya e I. Días (Eds.), *Economía cubana: entre cambios y desafíos* (pp. 89-123). Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Esquivel, V., Espino, A., Pérez, L., Rodríguez, C., Salvador, S., Pedetti, G. y Vásquez, A. (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates*. ONU Mujeres.
- Durán, M. (2018). Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 24-42). ONU Mujeres.
- Federici, S. (2017). Economía feminista entre movimientos e instituciones: posibilidades, límites, contradicciones. *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas* (pp. 21-28). Entrepueblos.
- Febles, M. (2021). *Model: Economía y feminismo en Cuba*. Ediciones Abril.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Traficantes de sueños.
- Galfisa (2017). *Desafíos del cooperativismo en Cuba*. Editorial Filosofi@cu.
- Izquierdo, O. (2017). Las relaciones laborales: propuesta teórico metodológica para el análisis de los procesos laborales en el contexto de Actualización del Modelo Económico Cubano. *Universidad de la Habana*, (283), 193-206.
- Laguardía, J. (2020). La reforma económica en Cuba tras la aprobación de la nueva Constitución en 2019. *Santiago. Revista de ciencia política*, 40(2), 287-313.

- León, M. (2008). Después del desarrollo: el buen vivir y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Umbrales. Revista del Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo*, 18, 35-44.
- Mesa-Lago, C. (2009). Balance económico-social de 50 años de Revolución en Cuba. *América Latina Hoy*, 52, 41-61.
- Pañellas, D. (2020). Grupos e identidades sociales en cambio. *Revista Novedades en Población*, 16(31), 64-84.
- Peña, A. (2017). Regímenes de bienestar en Cuba. Notas para una discusión. En M. Zabala (Comp.), *Debates actuales sobre la política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe* (pp. 142-158). FLACSO-Cuba/FES.
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, (5), 8-37.
- Picchio, A. (1992). *Social Reproduction: The Political Economy Of The Labour Market*. Cambridge University Press.
- Picchio, A. (2001). Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida. En *Tiempos, trabajos y género* (pp. 15-37). Publicacions Universitat de Barcelona.
- Picchio, A. (2005). A macroeconomic approach to an extended standard of living. In *Unpaid work and the economy* (pp. 24-41). Routledge.
- Proveyer, C. (2010). *50 años después. Mujer en Cuba y cambio social*. Oxfam Internacional.
- Rodriguez, C., Partenio, F. y Lateral, P. (2018). Lecturas feministas de la economía y la autogestión. *Autogestión para economía*. <http://autogestionrevista.com.ar/index.php/2018/06/23/lecturas-feministas-de-la-economia-y-la-autogestion>.
- Rojas, M. (2017). Aproximaciones a las desigualdades en el mercado de trabajo. En D. Echevarría y J. L. Martín (Comps.), *Cuba: Trabajo en el siglo XXI* (pp. 111-142). FES, CEDEM-UH, CEEC-UH.
- Voghon, R. (2021). Reforma institucional cubana y las encrucijadas de la desigualdad en el siglo XXI. En B. Hoffman (Ed.), *Políticas sociales y reforma institucional en la Cuba pos-COVID* (pp. 246-264). Verlag Barbara Budrich GmbH
- Zabala, M. y Echevarría, D. (2019). Las políticas sociales para la Cuba de 2030: elementos clave para su diseño e implementación. En R. Torres y D. Echevarría (Comps.), *Miradas a la economía cubana. Un plan de desarrollo hasta 2030* (pp. 137-148). Centro de Estudios de la Economía Cubana/Ruth Casa Editorial.
- Zabala, M. (2015). Equidad social y cambios económicos en Cuba: retos para la atención a la pobreza y las desigualdades (pp. 32-50). En M. Espina y D. Echevarría (Comps.), *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*. Ruth Casa Editorial.